

24-25

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍAS LITERARIAS DEL SIGLO XX

CÓDIGO 64013052

UNED

24-25

TEORÍAS LITERARIAS DEL SIGLO XX
CÓDIGO 64013052

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TEORÍAS LITERARIAS DEL SIGLO XX
Código	64013052
Curso académico	2024/2025
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Teorías literarias del siglo XX* es obligatoria y se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso. Tiene una carga de 5 créditos ECTS.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumno tenga conciencia de los principales problemas relacionados con la teoría literaria y que entienda las diferentes maneras de abordar temas como la descripción de las formas, el lenguaje literario, etc., contando así con propuestas sobre las que fundar sus respuestas a dichos problemas.

La asignatura de TEORÍAS LITERARIAS DEL SIGLO XX tiene la consideración de obligatoria en el Grado de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS. Este carácter se explica por ser la encargada de dar a conocer los diferentes puntos de vista fundamentales de las teorías literarias del siglo XX. Se abordan las diferentes visiones que parten de movimientos teóricos desde el formalismo ruso hasta la deconstrucción y la crítica literaria feminista.

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos generales sobre la literatura, sus funciones, géneros y corrientes de pensamiento, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en teoría literaria, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión, y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias del siglo XX como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

Se integra en la materia de TEORÍA DE LA LITERATURA del Grado de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, junto a las asignaturas de *Introducción a la teoría literaria*, básica de primer curso, y las optativas *Estilística y métrica españolas* y *Retórica*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En principio, la formación previa adquirida en los anteriores cursos tiene que ser suficiente para abordar el estudio de la asignatura. Con todo, se recuerda que será muy útil cierta familiaridad con conceptos de teoría literaria así como de lingüística general, principalmente de la escuela estructural. Pero, en cualquier caso, puede suplirse con la consulta de la bibliografía complementaria propuesta en el momento preciso del estudio. No tiene, pues, por qué plantearse ningún problema si se siguen las instrucciones de la guía didáctica y los apoyos en el material didáctico que acompañan al estudio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rmaradra@flog.uned.es
Teléfono	91398-6884
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ
Correo Electrónico	cmlopez@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
Correo Electrónico	cimartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6883
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura la llevarán a cabo los profesores tutores que haya en los centros asociados de la UNED y los profesores del equipo docente de la Sede Central. El estudiante podrá plantear las dudas de estudio al equipo docente a través del curso virtual, así como por vía telefónica, postal o correo electrónico.

Horario de atención presencial al alumno

Rosa M.^a Aradra Sánchez

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 91-3986884

Dirección electrónica: rmaradra@flog.uned.es

Clara I. Martínez Cantón

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 91-3986883

Dirección electrónica: cimartinez@flog.uned.es

D.ª Carmen María López López

Miércoles: 10-14 h.

Dirección electrónica: cmlopez@flog.uned

Otros medios de contacto

- Dirección de correo postal:

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040.- MADRID

- Fax (del Departamento): 913986695

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Cursar con aprovechamiento esta asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos generales sobre la literatura, sus funciones, géneros y corrientes de pensamiento, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en teoría literaria, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión, y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran. Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias del siglo XX como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

Las competencias profesionales y académicas de carácter transversal que afectan a la asignatura *Teorías literarias del siglo XX* se encuentran también en las diversas asignaturas que constituyen la materia de TEORÍA DE LA LITERATURA. Entre las **competencias genéricas** del Grado y las que forman parte del mapa de competencias genéricas de la UNED, se destaca:

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
- Gestión de los procesos de comunicación e información
- Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

De manera más concreta, las **competencias específicas** de la materia TEORÍA DE LA LITERATURA, de la que forma parte esta asignatura, se articulan en torno a conocimientos disciplinares, competencias profesionales y competencias académicas:

Conocimientos disciplinares

- CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española
- CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la literatura y otras disciplinas
- CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis literario
- CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios
- CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
- CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística

Competencias profesionales

- CEPRO01 - Capacidad comunicativa a nivel de experto
- CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos
- CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área
- CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones
- CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial
- CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales
- CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria
- CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación
- CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general
- CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
- CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada

Competencias académicas

- CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias
- CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas
- CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia

- CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura el estudiante será capaz de:

1. Conocer los tecnicismos teóricos que posibilitan un acercamiento crítico y riguroso al discurso literario en general.
2. Interpretar desde un punto de vista crítico los conceptos fundamentales relacionados con las diferentes corrientes de pensamiento crítico-literario del siglo XX y que le permitan al alumno demostrar su familiaridad con las bases fundamentales y la historia de la disciplina.
3. Relacionar la tradición del pensamiento literario y las principales teorías literarias del siglo XX que permitan apreciar la diversidad y la riqueza de la literatura como institución cultural desde una perspectiva interdisciplinar y multicultural.
4. Empezar la preparación de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica relacionada con la reflexión teórica de la literatura y con los instrumentos y técnicas de análisis e interpretación literarias que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.
5. Realizar lecturas, síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos; elaboración y defensa de argumentos y análisis de los conceptos y teorías literarias estudiadas en distintas manifestaciones textuales, ofreciendo soluciones personales y creativas a las principales cuestiones sobre creación y crítica literaria.
6. Transmitir ideas, plantear problemas y buscar soluciones, adquiriendo así competencias fundamentales en el mundo laboral: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, etc.
7. Mostrar una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la diversidad.

CONTENIDOS

TEMA 1. El formalismo ruso

TEMA 2. La teoría del Círculo Lingüístico de Praga y el nacimiento de la semiótica literaria. Teoría rusa postformalista

TEMA 3. Los formalismos norteamericano y francés

TEMA 4. La crítica idealista

TEMA 5. Estilística de la lengua y teoría glosemática de la literatura

TEMA 6. Estilística estructural y estilística generativa

TEMA 7. Estética de la recepción

TEMA 8. Pragmática literaria

TEMA 9. La deconstrucción

TEMA 10. Crítica literaria feminista

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto.

Las actividades de este curso se encaminan a que el alumno se familiarice con las teorías que conforman el panorama general del pensamiento literario del siglo XX. En este sentido, los ejercicios de auto comprobación que se proponen en el curso virtual son esenciales, pues sirven de comprobación para medir el grado de asimilación de los principales conceptos de las distintas escuelas y de los datos esenciales en la configuración de la historia de las ideas literarias en el siglo XX. Asimismo, a lo largo del curso se propondrán dos pruebas de evaluación a distancia sobre los contenidos estudiados.

Independientemente de todo lo anterior, nunca se insistirá lo suficiente en que no hay que olvidar que la esencia del estudio es la lectura e interiorización del contenido, después de un proceso de meditación reposada sobre el mismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

En el examen *NO se permite la consulta de ningún tipo de material.*

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de dos partes: en la primera, se plantearán dos cuestiones del programa para su desarrollo; en la segunda, se harán tres preguntas sobre un texto de teoría literaria. Cada una de las partes es calificada con un máximo de 5 puntos.

En el formulario del examen se indicará el valor concedido a cada pregunta para la evaluación del ejercicio.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

En el curso habrá dos pruebas de evaluación a distancia, en las que se plantea la realización de un comentario teórico guiado con preguntas a partir de un fragmento representativo de un autor/corriente teórica. El planteamiento de estas pruebas es muy similar a la parte de comentario del examen.

La realización de las PEC por parte de los alumnos es voluntaria. La primera evaluación se enunciará al principio del curso, comprenderá los cinco primeros temas del programa y deberá ser entregada a través de la plataforma en torno a la tercera semana de noviembre. La segunda evaluación a distancia se enunciará a finales de noviembre, comprenderá los temas 6 a 10, y será entregada en torno a la segunda semana de enero.

Si las pruebas de evaluación continua (PEC) han sido calificadas positivamente por el profesor tutor, el alumno puede sumar hasta 0,5 puntos en la calificación final, siempre que como mínimo tenga 5 en la prueba presencial del examen final. Si el estudiante realiza una sola PEC puede optar a sumar hasta 0,25 puntos. Aunque no se realicen las PEC, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.

La calificación obtenida en las PEC se tiene en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre, siempre que el estudiante tenga como mínimo un 5 en el examen.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación final se hará en la prueba presencial. Esta constará de dos partes: en la primera, se plantearán dos cuestiones del programa para su desarrollo; en la segunda, se harán unas preguntas sobre un texto de teoría literaria. Cada una de las partes es calificada con un máximo de 5 puntos.

Aunque no haya hecho las pruebas de evaluación a distancia, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.

Si las pruebas de evaluación continua (PEC) han sido calificadas positivamente por el profesor tutor, el alumno puede sumar hasta 0,5 puntos en la calificación final, siempre que como mínimo tenga 5 en la prueba presencial del examen final.

Si el estudiante realiza una sola PEC puede optar a sumar hasta 0,25 puntos. Aunque no se realicen las PEC, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.

La calificación obtenida en las PEC se tiene en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre, siempre que el estudiante tenga como mínimo un 5 en el examen.

Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitida ninguna forma de plagio en las actividades académicas propuestas. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea. Véase información y formas de evitarlo en el Portal sobre el Plagio del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED.

Asimismo, tampoco está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499610269

Título:TEORÍAS LITERARIAS DEL SIGLO XX2011

Autor/es:Domínguez Caparrós, José ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

Para la preparación de la asignatura, hay que utilizar, de acuerdo con las instrucciones que se dan en el curso virtual, el siguiente trabajo:

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: *Teorías literarias del siglo XX*, Madrid, Editorial universitaria Ramón Areces, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La siguiente selección recoge algunos títulos de manuales y presentaciones históricas de la teoría literaria del siglo XX:

- ASENSI PÉREZ, Manuel: 2003 *Historia de la teoría de la literatura. (El siglo XX hasta los años setenta)*, volumen II, Valencia, Tirant lo Blanch.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando; RÁBADE VILLAR, M.^a do Cabreiro: 2006 *Manual de teoría de la literatura*, Madrid: Castalia.
- CULLER, Jonathan: 1997 *Breve introducción a la teoría literaria*, trad. Gonzalo García, Barcelona, Crítica, 2000.
- DI GIROLAMO, Costanzo: 1982 *Teoría crítica de la literatura*, trad. Alejandro Pérez, Barcelona, Crítica.
- EAGLETON, Terry: 1988 *Una introducción a la teoría literaria*, trad. José Esteban Calderón, México, FCE.
- FOKKEMA, Douve W.; IBSCHE, Elrud: 1981 *Teorías de la literatura del siglo XX. Estructuralismo. Marxismo. Estética de la recepción. Semiótica*, trad. Gustavo Domínguez, Madrid, Cátedra.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel: 2000 *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando: 2008 *Manual de crítica literaria contemporánea*, Madrid: Castalia.
- POZUELO YVANCOS, José M.^a: 1988 *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- RYAN, Michael: *Teoría literaria. Una introducción práctica*, traducción de Francisco Martínez Osés, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- SELDEN, Raman: 1987 *La teoría literaria contemporánea*, trad. Juan Gabriel López Guix, Barcelona, Ariel.
- VIÑAS PIQUER, David: 2002 *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel.
- WELLEK, René; WARREN, Austin: 1969 *Teoría literaria*, trad. José M.^a Gimeno, Madrid, Gredos.
- YLLERA, Alicia: 1979 *Estilística, poética y semiótica literaria*, Madrid, Alianza Editorial, 2.^a ed.

En el curso virtual se proporcionan la bibliografía complementaria y las lecturas recomendadas para cada uno de los temas del programa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

De capital importancia para el estudio de esta asignatura es la información que proporciona el equipo docente en el curso virtual, donde se dan instrucciones precisas para el estudio de cada uno de los temas, se plantean ejercicios de autocomprobación con sus soluciones y se recomienda bibliografía complementaria.

Además del curso virtual, la biblioteca de la UNED es el principal recurso de apoyo al estudio, pues proporciona información muy actual y enlaza directamente con numerosos sitios donde se puede acceder en línea a la consulta de revistas y libros.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.